

Expediente: 7062/21

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MANSILLA GABRIELA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MANSILLA, GABRIELA ALEJANDRA-DEMANDADO

27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

27260280541 - MARIN, MARÍA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7062/21



H106018090878

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ MANSILLA GABRIELA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO.- 7062/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.-

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/09/2024 presentado por la letrada María Gabriela Marín:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$5.587,34 (constituida por \$4.617,63 en concepto de honorarios más \$969,70 correspondientes al 21% del IVA), fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209546924663, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO MACRO S.A., de titularidad de la letrada **MARÍA GABRIELA MARÍN, M.P. N° 5268**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CBU: 2850143340095225046368, CUIT: 27260280541, C/A N° 414309522504636, condición ante el IVA: **responsable Inscripta**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 7062/21

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$4.848,09

Monto depositado\$6.049,10

21%\$969,70

10%\$461,76

8%\$369,41

Honorarios + IVA\$5.587,34

Honorarios (bruto)\$4.617,63

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$230,46

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.